



## Hábitat Inclusivo

### AUTORES:

Eugenia Jaime

Proyecto Habitar  
Taller Forma & Proyecto  
PHI IEHu FADU UBA

Instituto del Conurbano  
UNGS

Colaborador:

Mariana Aleksandrowicz

Proyecto Habitar  
FADU UBA

Fotografía:

Miguel Caamaño

Proyecto Habitar  
FADU UBA

### CONTACTO:

marieugeniajaime@gmail.com  
info@proyectohabitar.org

### Palabras Claves:

HABITAT  
INCLUSION  
POLITICAS PUBLICAS  
CONSENSO

### Key words:

HABITAT  
INCLUSION  
PUBLIC POLICIES  
CONSENSUS

## HABITAT DIGNO

*El lunes 10 de Noviembre se realizó en la sala de Teleconferencias de la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo (FADU) de la Universidad de Buenos Aires (UBA), la charla “Hábitat Digno”, cuya contenido esencial era la exposición de la propuesta de Consenso Nacional por el Hábitat Digno (CNHD) del colectivo Habitar Argentina.*



La presentación del documento de Habitar Argentina, define hábitat digno como aquel que implica el acceso universal a:

*“la tierra, la vivienda y a las infraestructuras básicas y los equipamientos sociales, los servicios y los espacios de trabajo y producción en un marco de respeto de los rasgos culturales y simbólicos de la comunidad y de la preservación del ambiente, según las particularidades del medio urbano y del rural”*

La introducción estuvo a cargo de los arquitectos Javier Fernández Castro -en representación del Taller Forma&Proyecto y del Programa de Hábitat Inclusivo (PHI) – y de Martin Otero, coordinador en Proyecto Habitar (PH).



Fernández Castro, en un primer momento, contextualizo la charla dentro del marco de las actividades de la cátedra y del programa. Dijo que el PHI

*“ha intentado reunir una serie de proyectos sobre hábitat popular que tiene como eje la investigación proyectual como desarrollo, y que tiene un corte etario de gente bastante joven. Estos espacios, tanto el taller de grado como el programa dentro del Instituto de la Espacialidad Humana, son de los tantos espacios, por suerte, que se están dedicando o que se volvieron a dedicar a recuperar la temática del hábitat popular en la facultad”*

En relación a la importancia de abordar los diversos aspectos que componen la realidad urbana de manera integral, Fernández Castro indico que:

*“Básicamente entre nosotros, que quizás trabajamos centrados en el proyecto, con las bondades y las maldades que esto tiene, a veces de perdida de perspectiva, requerimos que alguna de las investigaciones que se vienen llevando adelante en otros prestigiosos lugares, como el Instituto del Conurbano, de la Universidad de General Sarmiento, que ha marcado un rumbo en la insistencia con estas problemáticas, cuando estaban bastante ausentes en las universidades públicas”*

Por último, resaltando las virtudes del conferencista, explico que:

---

*“Recurrir a Eduardo, y a los contextos del proyecto, a todo aquello que contextúa nuestra práctica, y a veces queda un poco difuminado en estas aulas mientras dibujamos nuestras anticipaciones, y perdemos de vista el contexto que es necesario para que esas anticipaciones puedan llevarse adelante como corresponde. Los aportes que han hecho, los proyectos de ley, incluso el ultimo documento, Consenso Nacional por un Hábitat Digno, al que fervorosamente adherimos, desde cada uno de nuestros lugares, es un poco la excusa para volver a tener a Eduardo hoy antes que finalice el año ”*



Luego fue el turno de Martin Otero, quien agradeció la presencia de docentes y estudiantes en la sala, y explico brevemente porque se promovía esta actividad también desde Proyecto Habitar, grupo que presento como:

*“organización de nuestra facultad, que trabaja en investigación, en extensión y en grado, que como equipo de profesionales trabaja con organizaciones sociales y en políticas publicas participamos de varios colectivos o foros de discusión sobre la problemática del hábitat. Uno de ellos es Habitar Argentina. Nos parece importante traer esta discusión del Consenso Nacional por un Hábitat Digno a la facultad, en un contexto en el que se está discutiendo, de cada al año próximo, que línea va a seguir la política de hábitat, cuales son las cuestiones que hay que profundizar o transformar.”*

---

Para terminar, realizo una serie de comentarios particulares sobre el contenido del documento:

*“Quería hacer hincapié en dos o tres puntos del CNHD, que va a explicar Eduardo, y nos parece importante apoyar.*

*Por un lado, aborda la problemática de forma integral, integra en un mismo documento el ámbito urbano y el ámbito rural, es una característica importante.*

*Por otro lado, integra las luchas de las organizaciones sociales, la producción social del hábitat, y en ese marco incorpora un tema que para nosotros es bien sensible que tiene que ver con el reconocimiento como trabajadores de quienes trabajamos en el hábitat popular. Explicita que tienen que estar incorporados en un programa integral con financiamiento, público y gratuito, que pueda llegar a todas las organizaciones y a todos los vecinos de los barrios.*

*Por último, nos parece importante traer estos temas a la facultad, que son tratados de forma marginal en nuestra formación que no son centrales y tienen que empezar serlo, y esta charla es parte de esa idea de traer estos debates a la universidad.”*



---

Las fotografías son de Miguel Caamaño

Luego comenzó la exposición de Eduardo Reese, describiendo punto por

---

---

punto el documento de Habitar Argentina. Reese es arquitecto, es urbanista e investigador del ICO de la UNGS y del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS). El expositor agradeció la oportunidad de explicar el documento en la FADU, y valoro el aporte reciproco que facilitan este tipo de eventos. Durante la exposición y también en el intercambio posterior, Reese aclaro que no se trataba de un texto cerrado ni terminado, sino de una propuesta de debate amplio y crítico, que de marcha a nuevas políticas y estrategias dirigidas a garantizar el derecho a un hábitat urbano y rural adecuado en la Argentina.



Los puntos centrales del documento son:

1. Principios rectores para el diseño e implementación de políticas territoriales integrales
2. Políticas públicas de regulación y redistribución de rentas en los mercados de suelo
3. Regulación del mercado de alquileres
4. Producción social del hábitat
5. Seguridad en la tenencia y regularización de tierra urbana y rural
6. Procedimientos democráticos en casos de desalojos

Más información sobre el documento:  
<http://habitarargentina.blogspot.com.ar/2014/10/consenso-nacional-para-un-habitadigno.html>

---

7. Seguridad democrática para un hábitat digno

8. Participación y acceso a la información

9. Acceso universal a los equipamientos sociales y servicios básicos.